¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 28 DE SU PUBLICACION. No. 8,443. BUENOS AYRES, SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 1851.

Continuacion de la Sesion de la H. Junta de Representantes, desde el 15 al 20 inclusive de Septiembre último—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El Gobernador de la Provincia, General Juan Manuel de Rosas—

Palermo de San Benito, Septiembre 15 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Yndependencia,
y 22 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Junta de Representantes—
Señores Representantes—

Mandar á la República en un largo periodo de agitacion y de trastorno social; salvar la tierra de la guerra fratricida, acompañarla en la gloriosa defensa de sus libertades, y contribuir á preservarla de las ambiciones del bando traidor y funesto, salvage unitario, fué la mision elevadamente honorable que los Pueblos Argentinos me impusieron, y que acepté reconocido, con el entusiasmo y amor debidos á la Patria, y á mis Conciudadanos—

Despues de una época memorable en que estaba destinada á la Confederacion Argentina la gloria de consolidar su Yndependencia, triunfando de sus enemigos, y al infrascripto el alto honor de presidirla; despues que la República sofocando en ella la anarquía, gozaba los bienes de la tranquilidad, y desenvolvia sus elementos de ventura, consideré llegado el momento de dimitir el mando Supremo á que me elevó el sufragio espontáneo y reiterado de mis Compatriotas—Y os pedí encarecidamente nombraseis otro Ciudadano, que me sucediese—

Os denegasteis á mi encarecida súplica—Opusiéronse tambien con benévola firmeza, los habitantes de esta Provincia, que ejercitando el derecho de peticion ante Vuestra Honorabilidad, os suplicaron persistieseis en no acceder á mi reiterada renuncia; y las Provincias de la Confederacion, expresándose por el órgano de sus Honorables Legislaturas y Exmos. Gobiernos, exigieron tambien con generoso empeño, mi permanencia al frente de los destinos Nacionales, como un medio de asegurar la feliz actualidad de la República, y de prepararle un glorioso porvenir—

Abatido por el peso de tanta generosidad, de tanta benevolencia, agobiado del mas profundo reconocimiento hácia los Argentinos Federales; sin voces para expresar la altura de esas sensaciones, presenté á Vuestra Honorabilidad, á mis Conciudadanos, y á las Provincias Confederadas, el homenage puro y acendrado de mi profunda gratitud—Expuse con veneracion la inmensa deuda que el magnánimo voto de la República me imponía, pero incapaz de postergar á espléndidas emociones, los sagrados intereses de mi Patria, perseverè demandando encarecida y respetuosamente de Vuestra Honorabilidad y de los Pueblos Confederados, un sucesor, que exento de los recelos que experimentaba mi espíritu republicano, pudiera cooperar mas eficazmente que yo, al engrandecimiento de nuestra tan amada Patria—

La tranquilidad de que la República disfrutaba; la union que prevalecía en sus Provincias; la sensatez con que mejorando sus instituciones, desenvolvía los elementos de su prosperidad, y la paz exterior que le presagiaba su política recta, leal, y generosa, para con todos los Estados, me indicaban que era llegado el momento de dimitir el mando sin perjuicio de la Nacion—

Poseido de tan dulce convencimiento, persistí en mi encarecida dimision ante Vuestra Honorabilidad, y las Provincias Confederadas, creyendo que mis súplicas, la ingenuidad de mis palabras, y la fuerza de mis razones, obrarían sobre el ánimo de los Argentinos, decidiéndolos á conceder mi separacion del mando Supremo—

Pero cuando así lo esperaba, y la tranquilidad de la República me lo prometía, en esos momentos es que, levantó el loco traidor salvage unitario Urquiza, la bandera de la rebelion y de la anarquía, y aspirando á romper con su espada envilecida, los lazos que ligan el Pueblo Entre-Riano á la Confederacion, y erigirse en árbitro de los Argentinos, se vendió miserablemente al Gobierno Brasilero, que en pos de sus inveteradas ambiciones, ha invadido, y ataca con una alevosía sin ejemplo el territorio y la Yndependencia de las Repúblicas del Plata—

En situacion tan solemne para el Pueblo Argentino, en que sus leales hijos, ostentando como siempre una virtud acrisolada, se levantan en armas para resistir y escarmentar á sus enemigos vengando tantos, y tan inauditos agravios; en que se disponen con abnegacion sublime á los mas honrosos esfuerzos, he recibido, un nuevo pronunciamiento de las Provincias Confederadas, que perentoriamente demandan mi continuacion en el mando Supremo, y del que os instruireis por la correspondencia que tendré el honor de presentaros—

Y cuando la Nacion así me lo exige, en momentos delicados para su tranquilidad; cuando al frente de atentatorias agresiones extrangeras, y de una rebelion inaudita, mis Compatriotas me demandan los acompañe en el puesto que ocupo, á defender la Yndependencia y honra Nacional; cuando la República exasperada por las alevosas hostilidades del Gobierno Brasilero, y por la traicion de los salvages unitarios, se prepara á contestar á la guerra que ellos han precipitado; en estos momentos espectables, no puedo rehusar, ni rehuso, Señores Representantes, mi continuacion en el Gobierno, supuesto que Vuestra Honorabilidad, mis Compatriotas, y las Provincias Confederadas, creen que ella es útil y necesaria al bienestar Nacional—

Consecuente á mis principios, á mis deberes, y á mi reputacion, defiero gustoso al llamamiento de la República en las actuales circunstancias; y prosiguiendo de este modo en el mando Supremo, me cabe el alto honor de acompañar así á mis queridos Compatriotas Federales, en su heróica resolucion, de vindicar la Yndependencia y gloria Nacional, vulneradas por el pérfido Gabinete Brasilero, por los Salvages asquerosos unitarios, y por el inmundo loco traidor Salvage unitario Urquiza—

De acuerdo con esta resolucion me presento pues, como los leales Argentinos, resuelto á cumplir otra vez mas, mis reiterados juramentos de sacrificarlo todo en defensa del órden, de la libertad y honor de la Confederacion—

Mis Conciudadanos que siempre me encontraron, participando de sus dificultades, me hallarán hoy el mismo, con buena, robusta salud, y siempre consecuente á esos principios—Verán que, si cuando la República gozaba de paz y de tranquilidad, anhelé el retiro del mando Supremo, para continuar mis servicios en otro lugar subalterno, en que pudiera desempeñarlos con provecho, hoy que aparecen nuevos enemigos de la Confederacion, y que el bando asqueroso de salvages unitarios, encabezado por el loco traidor salvage unitario Urquiza, osa levantar su enseña de sangre, pronto y presente estoy á la voz de la Nacion, y que correspondiendo á mis deberes, y á las esperanzas públicas, combatiré unido á los virtuosos Argentinos Federales, hasta dejar triunfantes y consolidados la Yndependencia, los derechos, la honra, y el porvenir Nacional—

Esta es, Señores Representantes, la resolucion en que me encuentro, en vista de los acontecimientos, y circunstancias de la actualidad—

Y anhelando transmitirla antes de ahora á vuestro conocimiento, tuve el honor de comunicarla á la voz, al Honorable Señor Presidente, y á uno de los Diputados Secretarios de Vuestra Honorabilidad, suplicando al primero, que al daros cuenta de ella en la primera sesion que tuvieran los Señores Representantes, les reiterase mi profunda gratitud—

Dios gue. á Vuestra Honorabilidad m.ˢ a.ˢ—

JUAN MANUEL DE ROSAS—

Señor García (D. Baldomero)—Siento necesidad de empezar con una declaracion, cuya sinceridad conocerán bien pronto los Señores Representantes, á saber, que me es imposible decir mas, y por supuesto imposible decir mejor que lo que ya se ha dicho—Pero yo no quiero faltar ahora á la costumbre que tengo de hablar: lo harè repitiendo muy mal lo que está dicho muy bien: lo que ya está dicho con ese torrente de elocuencia que ciertamente arrastra y precipita—Entro pues al asunto—

La resolucion del Gefe del Estado comunicada á la Sala por medio de la nota que acaba de leerse, de esa nota escrita con una elocuencia tan sentida, tan expresiva, tan del alma, tan característica del General Rosas, es una resolucion tambien característica, una resolucion del General Rosas, una resolucion digna de él y de su Patria—Ansiaba por dejar el mando Supremo cuando la atmósfera brillaba: ahora que se divisa una nube en el horizonte, ahora se somete á quedarse en el timon—

Tiene razon el elocuente Diputado autor del proyecto de Ley para proponer á la Sala que una sus demostraciones á las del entusiasmo nacional por la permanencia del General Rosas en el mando—Con el General Rosas vamos todos unidos á la guerra á que nos llama el Gobierno del Brasil, y vencer á este claudicante Ymperio es mucho menos que subyugar los furores de la anarquía, que contener á un Pueblo impetuosamente precipitado en la carrera revolucionaria, y que encarar al mismo tiempo á dos grandes Potentados de Europa—Todo esto ha hecho el General Rosas sin mas recursos que los de su cabeza y de su corazon—El General Rosas ha hecho prodigios en esta tierra, y no se necesita ciertamente un prodigio para vencer á Urquiza y al Gobierno del Brasil—Con el General Rosas responderemos noblemente á la guerra que el Gobierno Ymperial nos concita de un modo bajo y rastrero—

El Gobierno del Brasil de puro miedo se ve enredado en esta guerra con nosotros, y por mas que esto parezca una paradoja no es por eso menos cierto—El Gobierno del Brasil que impone á una Gran Nacion Americana un régimen que ella como la América toda rechaza, ha imaginado siempre en las Repúblicas del Plata una constante amenaza al poder monárquico, y siempre ha conspirado contra nuestra existencia, y siempre nos ha hostilizado rastreramente—Contad si podeis los males que por largos años han pesado sobre esta República, y en todos encontrareis la mano obscura del Gabinete Ymperial, atizando el fuego que nos devoraba, azuzando á los rebeldes que pisaban su territorio, cohibiendo hipócritamente el ejercicio de nuestros derechos y concitándonos enemigos por todas partes—Ya el mundo sabe que la intervencion anglo-francesa fué obra de las tenebrosas tramas del gabinete brasilero, lo sabe porque los mismos gobiernos interventores se lo han enrostrado al Gobierno del Brasil: así es que el mundo vió con asombro y con escándalo al Gobierno del Brasil quedarse fuera del combate: era que mientras combatíamos con los potentados de Europa aquel prefirió continuar dándonos la diestra de amigo y prepararnos con la siniestra nuevos males si los que nos había suscitado no bastaban—

En efecto, vuelta ya la Gran Bretaña á la sabiduría de sus consejos de que había declinado por la defeccion del gabinete Ymperial, y á punto la Francia de tomar tambien el camino de la justicia; cuando íbamos à gozar ámpliamente los beneficios de la paz honrosa que habíamos sabido esperar combatiendo, de la paz gloriosa que el Gran Rosas nos había preparado; cuando bajo un Cielo embellecido por la gloria florecían ya los frutos que solo la paz puede dar á los Pueblos, ved aquí que el Gabinete brasilero nos fragua una nueva guerra—No es tampoco el Gobierno del Brasil quien se presenta cuerpo á cuerpo y nos declara briosa aunque injustamente la guerra—Encuentra un hombre tan malvado como para traer sobre su Patria de nuevo ese azote, tan vil como para convertirse en instrumento del extrangero, tan de poco valer como para venderse nada mas que al imbècil Gobierno del Brasil, á quien su Nacion misma detesta y desprecia—Ya es Urquiza un esclavo del Brasil, pero un esclavo voluntario, un esclavo mas envilecido que esos desgraciados á quienes cargados de cadenas trasporta desde el Africa para hacerlos servir como á bestias y hacerlos morir á palos—

Jamas crímen alguno concitó en un pais mas viva indignacion que el gran crímen de Urquiza entre nosotros, porque jamas traicion alguna se perpetró por un hombre tan odioso, ni en circunstancias tan èspectables, ni con calidades tan agravantes—Yo ansiaba por el momento de decir desde lo alto de este lugar, para que Urquiza me oiga, que è! es el mas criminal de los infames: yo siento hervir de odio mi pecho, balbutir mi labio y arder mis ojos cuando hablo de este baldon de los Argentinos, de este oprobio de la especie humana—Sin embargo tengo que detenerme sobre tan asqueroso objeto porque es conveniente canonizar la ira justa de los Pueblos,—y porque es justo que el mundo sepa cual es el hombre que grita Organizacion, que proclama libertad—Así tambien concurriré por mi parte á sostener el proyecto del Señor Ximenez—

Venido Urquiza á la orilla entre nuestras borrascas políticas como esos mónstruos que un mar embravecido arroja sobre la ribera, su presencia entre nuestros hombres públicos siempre fué siniestra y repulsiva—¿Quien pronunció jamas con emocion el nombre de Urquiza?—¿ni quien le ha observado nunca un rasgo generoso?—Elevado al mando de Entrerios por los caprichos del destino, èl ha oprimido á esa heróica Provincia, hasta no dejarla respirar, él la ha pillado, la ha devorado con groseras fauces y ojos hambrientos, èl se ha saturado con sus lágrimas y substancia—El se ha mezclado sin vergüenza en toda clase de especulaciones desde las mas altas industrias hasta las mas humildes granjerías, haciendo sentir al que podia competirle la mano de la Autoridad que solo debe alzarse contra el crímen, y gobernando segun el interés de su caja—Puñal de sus semejantes, el recreo mas querido de su alma es derramar sangre humana: la ferocidad de Urquiza sobrepasa á cuanto creíamos exageraciones de la historia respecto de Tiberio, de Calígula, de Neron y de tantos nombres sangrientos y asquerosos y detestables—Urquiza con sus ingeniosas carnicerías ha hecho muchas veces volver horrorizada la vista de los Gefes que lo rodeaban, acostumbrados no obstante á escenas de muerte—Urquiza ha guardado muchas veces á los que debian perder su vida, justa ó injustamente, los ha guardado, Señores, para hacerlos morir á su presencia, durante su comida: refiero hechos de que hay centenares de testigos, y que sè de la boca misma de algunos—La sangre humana saltando á borbotones es la mas rica salsa de su mesa: las convulsiones de la muerte á cuchillo son sus vistas mas pintorescas, y el ahogado clamor de la agonia su mas amena sociedad mientras come; poco le falta á ese malvado para devorar la carne del hombre supuesto que manda destrozarla ante su mesa: poco le falta para beber su sangre supuesto que acaricia á su perro mientras lo hace—Estos hechos avergüenzan y entristecen, y ojalá no fueran notoriamente ciertos: entretanto tal es el hombre que aspira á ponerse al frente de los Argentinos y que osa profanar el santo nombre de Libertad—Pero no intento mortificaros mas detallando otros colmados desbordes de ese carácter friamente cruel—

Urquiza á lo espantoso reune lo despreciable, y tiene una cualidad que no siempre es la de los hombres feroces—Estos suelen mostrar con los amigos cierta consecuencia que se parece á un noble orgullo en guardar la fé jurada—Pero Urquiza á mas de horriblemente cruel está siempre pronto á echar improvisamente la garra sobre el amigo lo mismo que sobre el enemigo—Urquiza es un traidor, y un traidor no sirve ni para Gefe, ni para súbdito, ni para padre, ni para esposo, ni para amigo: solo sirve para enemigo á quien es forzoso perseguir de muerte y destruir sin misericordia—El traidor es un Leproso, dice una de nuestras leyes, porque mata á quien se le acerca, y yo digo que el traidor, es peor que un Leproso porque este lleva la caries visible mientras aquel la oculta en el corazon: la escupe cuando menos se pienza, y lo baña á uno con su ponzoña—Profundamente maligno, su maldad misma le sirve de luz para conocer el momento en que su traicion hará mayor mal—

Así la traicion de Urquiza contra la Patria estalla en los momentos en que mas sensible debía serle—Cuando la República palpitante de nacionalidad, vigorosa de vida y porvenir, ufana de gloria, engalanada de sus victorias era presentada ante los aplausos del Mundo por la mano del gran Rosas, y marchaba á gustar los encantos de la vida nueva que su sabiduría le había preparado; es entonces que Urquiza vuelve contra la Patria las armas que ella le había confiado para defenderla; entonces procura precipitarla de su encumbrado camino al hondo terreno de polvo y sangre de que tan briosamente la había sacado el invicto brazo de su hijo predilecto el General Rosas—

Y como si fuera poco volver las armas contra la Patria, Urquiza se revela en alianza con el extrangero, y como si esto no fuese tadavía bastante, él mismo lo dice, él mismo lo proclama con una cínica impudencia, con una impudencia que no tiene ejemplo—Todos los rebeldes al cometer su crímen, protestan que lo hacen impelidos por la opinion nacional y que con su apoyo les basta: pero Urquiza en sus proclamas ni por alucinar dice que cuenta con la opinion nacional: asegura no mas en ellas que se mueve en alianza con el *patriótico gobierno del Brasil*, son sus mismas palabras, *para organizar la República Argentina*—Argentinos! ved ahí á vuestros organizadores, Urquiza y el Gabinete del Brasil—Los Argentinos que al primer movimiento de su voluntad arrojaron al otro lado de los mares el cetro español que por siglos los dominara; los Argentinos que mas tarde dieron victoriosamente una severa leccion de justicia á ese mismo Brasil; los Argentinos que en seguida se mostraron gloriosamente intratables á las demasías de dos grandes Potentados de Europa, los Argentinos estaban destinados para recibir la constitucion que les dictase el Gobierno del Brasil y les regalase por mano de Urquiza!—Ved aquí á vuestros constituyentes, Ciudadanos, Urquiza y el Gabinete del Brasil—Esto causa risa, pero la risa del patriotismo se convierte en llanto para los traidores—

(*Continuará.*)

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Departamento de Hacienda—

Buenos Ayres, Diciembre 25 de 1851—
Año 42 de la Libertad, 36 de la Ynd'cia.,
y 22 de la Confederacion Argentina—

El Gobierno ha acordado y decreta—

Art. 1.° —El decreto de papel sellado, subsistirá vigente en el año de 1852 sin alteracion alguna—

2.° —Comuníquese, publíquese é insèrtese en el Registro oficial—

ROSAS—
Manuel Ynsiarte—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

DE

LOS JESUITAS—

POR

MM. MICHELET Y QUINET.

[*Traduccion de M. N. V.*]

1851.

Continuacion.

[Véase la Gaceta No. 8,399.]

En efecto ¿qué harán ellos de esa alma á la que acaban de volver su independencia nativa? entregarla á la Yglesia sin duda. ¿Pero á qué Yglesia? ¿Será á la Yglesia democrática de los primeros siglos? ¿á la Yglesia fundada en la representacion solemne de los concilios? ¿ó á la Yglesia por cuya reforma se ha luchado todo el siglo décimo quinto? En último analisis, todo depende de averiguar la forma que el Jesuitismo quiere hacer predominar en la constitucion del catolicismo. En el sig-

XVI habia en Europa tres tendencias, y tres modos de terminar la cuestion: hacer predominar los Concilios, que era lo mismo que desarrollar el elemento democrático; el papismo, lo que conducia á la autocracia; ó en fin, moderarlos el uno por el otro como en los tiempos pasados. En medio de tales controversias, ¿cual fué la conducta y teologia de estos grandes fautores del *derecho innato de la libertad humana* [1]?

Su doctrina así en las Sesiones de Trento, como en cualquier otra parte, siempre fué tendente á extirpar de raiz todo elemento de libertad en la Yglesia; á rebajar hasta el polvo á los Concilios, esas grandes asambleas representativas de la Cristiandad; á echar por tierra el derecho de los obispos, de esos antiguos elegidos del pueblo; á no dejar subsistir teológicamente nada mas que el Papa, es decir, como se expresa un ilustre prelado frances del siglo XVI, á fundar no una monarquía, sino una tiranía á la vez temporal y espiritual. ¿Comprendeis ahora el largo circumloquio que asombraba á la misma inquisicion? Se apoderaban del hombre moderno en nombre de la libertad, y sobre la marcha lo reducian en nombre del derecho divino á una servidumbre irremediable: porque, como dice su orador, su General, el P. Laynez, la Yglesia *ha nacido en la servidumbre, destituida de toda libertad y de toda jurisdiccion.* Solo el Papa es algo, todo lo demas no es sino una sombra.

Veis de este modo borrarse de una plumada esa tradicion de vida divina, que circulaba en todo el cuerpo, esa transmision del derecho de la sociedad de los Apóstoles á toda la sociedad cristiana. En vez de esa Yglesia galicana unida á las otras por una misma comunion de santidad, poder y libertad; en vez de ese extenso fundamento que aproximaba los pueblos hácia Dios en una organizacion sublime; en vez de tantas asambleas provinciales, nacionales, generales, que comunicaban su vida al gefe y que recíprocamente sacaban de él una parte de su vida: en vez de todas esas cosas, ¿qué es lo que queda en teoría en el catolicismo de la Compañía de Jesus?—un viejo trémulo elevado sobre el pavés del Vaticano: todo se reduce á él, todo se absorve en él. Si clandica, todo viene abajo; si vacila, todo se conmueve; y despues de todo, ¿á qué ha venido á quedar reducida esa Yglesia de Francia tan magníficamente celebrada por Bossuet?—un soplo basta para disiparla.

Quiere decir, que á despecho de si mismos, ellos comunican la muerte á cuanto quieren eternizar; porque al fin, no podrá hacerse creer á nadie, que existan mas apariencias de vida cuando la vitalidad se encuentra encerrada en un solo individuo, que cuando está diseminada por todo el universo cristiano. Quince siglos hacía que la cristiandad se había sometido al yugo espiritual de la Yglesia, imágen de la sociedad de los Apóstoles; pero ese yugo no les ha parecido bastante, y han querido doblegar el mundo entero bajo la mano de un solo dominador. Mis palabras son aquí demasiado débiles: voy á valerme de las de otro. Ellos han querido (y esta es la acusacion que les echó en cara el Obispo de Paris en pleno Concilio de Trento) *hacer de la Yglesia de Jesucristo, una prostituida á los caprichos de un hombre.* Y he aquí tambien por que el mundo cristiano jamás les perdonará esto. Pudo olvidarse con el transcurso del tiempo una guerra hecha abiertamente, las mismas máximas, máximas de una falsa piedad, ó los estratagemas de detalle. Pero atraer de un solo golpe al espíritu humano hasta una emboscada, llamarlo, acariciarlo en nombre de la independencia interior y del libre albedrío, y precipitarlo sin demora, en la servidumbre eterna, es esto una empresa capaz de sublevar á los espíritus mas sencillos. Como no tiene por fin un pais particular, sino que envuelve á la humanidad toda ella, la reprobacion no se encuentra en un pueblo, sino en todos: y para explicar un castigo universal es necesario que haya habido un crimen universal.

Han intentado sorprender la conciencia del mundo, y el mundo les ha respondido. Cuando en 1606 fueron arrojados de una ciudad esencialmente católica, de Venecia, ese pueblo el mas apacible de la tierra los acompañó en masa hasta la orilla del mar, les lanzó sobre las olas este grito de adios: ¡Ydos, malditos! *Anda in malora!* Este grito ha sido repetido luego en los dos siglos siguientes, en Bohemia en 1618, en Nápoles y en los Paises Bajos en 1622, en la Yndia en 1623, en Rusia en 1676, en Portugal en 1759, en España en 1767, en Francia en 1764, en Roma y en toda la faz de la cristiandad en 1773. Si en nuestros dias los hombres, gracias á Dios mas pacientes, no dicen nada, no sería sin embargo prudente despertar ni estimular ese grande eco, cuando del uno al otro confin de la Europa, las cosas gritan como en las márgenes de Venecia: ¡Ydos, malditos! *Anda in malora!*

Tales son las observaciones que me propuse hacer acerca de las máximas fundamentales de la órden de Jesus: me he adherido á los principios, y he demostrado como la órden ha permanecido rigorosamente fiel á ellos en todas las épocas; como han habido dos hombres en la persona del fundador, un ermitaño y un político; como ha sido un hecho la dualidad de la piedad, y el maquiavelismo, que en su orígen se ha reproducido en todo, en la teología por Laynez y Bellarmino, en el sistema de educacion por el piadoso Francisco Borgia y el astuto Aquaviva, en las misiones por San Francisco Xavier y por los apóstatas de la China; en una palabra, por esa mezcla de la devocion de España y de la política de Ytalia.

Hemos combatido al Jesuitismo en el órden espiritual. Pero esto no es bastante: velemos aun todos para no dejarlo penetrar en el órden temporal.

Es ciertamente ya un gran mal, el que haya entrado en la Yglesia; pero todo sería enteramente perdido desde el instante en que llegase á insinuarse en las costumbres y en el Estado; porque bien sabeis que la política, la filosofía, el arte, la ciencia, las letras, tienen lo mismo que la religion, un Jesuitismo que les es peculiar: en todas cosas, consiste en dar á las apariencias las señales de la realidad. ¿Qué llegaria á ser todo un pueblo que poseyese en la política todas las apariencias del movimiento y de la libertad: ingeniosos rodajes, asambleas, discusiones, choques de doctrinas y palabras, cambios de nombres, y que en medio de todo ese ruido exterior rodase perpétuamente en el mismo círculo? ¿no habria fundadamente que temer, que tantas exterioridades y apariencias de vida llegasen poco á poco á acostumbrarlo á no echar de menos el fondo de las cosas?

¿A qué se reduciría una filosofía que á toda costa quisiese enaltecer sus propios principios ortodojos? ¿no habria que temer, que sin emplear todo el rigor de la teología, llegase á perder al Dios interior? ¿Qué sería del arte, si para reemplazar el movimiento ingénuo del corazon, quisiese causar ilusion con el movimiento y la ostentacion de las palabras? ¿Qué otra cosa sería todo esto, sino el espíritu del Jesuitismo trasportado al órden temporal?

Yo no digo que estas cosas estén ya consumadas; pero sí, que amenazan al mundo. ¿Y cual será el modo de precaverlas? En vosotros existe, en vosotros que poseeis la vida sin el cálculo: conservadla en su primer orígen pues no os ha sido dada sino por rejuvenecer y renovar el mundo. Bien sé que hoy se ponen en duda todas las ideas; mas tratad vosotros de no helar con demasiadas dudas vuestra vida, convencidos como debeis estar de que existen todavía en nuestro pais hombres decididos á llevar su conducta tan lejos como llevan su pensamiento. ¿Quereis que os diga cual es el medio mas seguro de luchar contra el Jesuitismo bajo todas sus formas? No consiste, en cuanto á mí, en discurrir en una cátedra: todos pueden hacerlo y mucho mejor que yo; ni en cuanto á vosotros, en escucharme con benevolencia. No, no son las palabras bastantes en medio de los estratagemas del mundo que nos rodea. Es necesario sobre todo la vida; es necesario antes de separarnos, que juremos aquí, los unos por los otros, solidaria y públicamente, fundar nuestra vida sobre máximas diametralmente opuestas á las que he descrito, es decir, perseverar hasta el fin en todo con la sinceridad, la verdad y la libertad; ó en otros términos, prometer conservaros fieles al genio de la Francia, que es á un mismo tiempo movimiento, fuerza, expansion, lealtad, pues en virtud de estas señales es como el extrangero os reconoce por franceses. Si faltase yo por mi parte á este juramento, que cada uno de vosotros me lo recuerde donde quiera que me encuentre.

[*Continuará.*]

(1) Juræ innatæ libertatis humanæ. *Molina. Comment.* 761.

Revista de Periódicos Europeos.

ROSAS Y EL PLATA.

Desde que el asunto del Plata duerme en los cartones de los ministros, en la tribuna de las Asambleas y en las columnas de los periódicos, se nos representa periódicamente vestido siempre con el mismo traje. Ni un solo argumento nuevo, ni una razon nueva para combatirlo. Siempre demoras basadas en nada, ó sobre hechos puramente secundarios, aumentados por la imaginacion de adversarios que tienen intenciones deplorables sobre esta cuestion, ó inventados las mas veces á propósito, en los momentos en que parece aproximarse una solucion. En esto, debemos decir que los adversarios de Rosas tienen una habilidad que no podría contestárseles, asi como los Gobiernos, las Asambleas y la porcion del público interesados en ver terminar este asunto, una bondad muy parecida á la candidez.

A cada suceso que tiene lugar en las márgenes del Plata, los partidarios de Montevideo empiezan á esparcir la alarma. Rosas, Buenos Ayres, la Confederacion Argentina están perdidos, exclaman. Y los partidarios de Rosas y de Buenos Ayres lo creen buenamente, y repiten en coro: Todo está perdido! hasta que los hechos les demuestran claramente que han caido en un lazo grosero. Pero, no obstante, han dado campo al enemigo que se hace cada vez mas arrogante.

Basta abrir los periódicos, subir un poco la corriente de esta cuestion, para convencerse bien de que veinte veces, despues de doce años, se ha proclamado la caida del *dictador*, la destruccion de su política, el aniquilamiento de la prosperidad de Buenos Ayres.

Y sin embargo, Buenos Ayres, Rosas y su política estan aun en pié! Este sería el caso de decir como el Gubetta del drama de Hugo, que se asombraba de que tantas gentes le tironeasen al diablo la cola, y que esta pudiese resistir. Es necesario, exclama el cómplice de Lucrecia Borgia, que la tenga diabólicamente clavada en el cuerpo! Tambien podría uno exclamar. Necesario es que la política de Rosas, despues de haberla muerto tantas veces y viviendo todavía, esté diabólicamente clavada en el pais!

¿Y quien, pues, viendo el paso inmenso que Rosas ha hecho dar á esos incultos paises en la via de la civilizacion, quien, teniendo á la vista la prueba evidente de la proteccion con que cubre á los extrangeros que van á llevar á esas remotas tierras la industria de sus brazos y de su intelijencia; quien, testigo de la prosperidad del comercio, de su aumento constante, particularmente con la Francia, quien, pues decimos, puede sorprenderse de que adversarios implacables minen esa política de porvenir y de intereses en provecho de una desgraciada causa sin pasado, sin presente, sin porvenir, sin razon de ser, y que es para la Francia una fuente continua de embarazos y sinsabores y una ruina para su tesoro?

No son solamente escritores estadistas, oficiales de marina, viajeros y negociantes los que convienen en hacer á Rosas la justicia que merece. Hace algunos dias, dos abogados distinguidos del foro de Paris, sin que esto fuese util á las necesidades de sus causas, los Sres. Nogent-Saint-Laurent y Chaix-d'Est-Ange, defendiendo ante la Corte de Asisas á la *Revista de los dos Mundos* y al *Diario de los Debates*, han trazado la historia de la cuestion del Plata, y pintado el carácter y el alcance de los actos políticos de Rosas. Lo han hecho en términos que prueban cuanto conocian el terreno, en que se aventuraban. Lo repetimos, podian defender á sus clientes sin remontarse tan alto; y sin embargo no han podido resistir al deber de presentar á Rosas con los colores que le son propios.

He aquí entre otros como se ha expresado, el Señor Nogent-Saint-Laurent despues de haber hecho la historia de la cuestion del Plata, y de los demas partidos que dividen á la Confederacion Argentina.

"De esos partidos, dice, el que predica la union absoluta, el partido de los unitarios, reside en Montevideo, y desde 1826 y 1827 gobierna á esta ciudad de una manera deplorable. Existe en ese pais una raza fuerte, que parece haber conservado mas que ninguna otra, el tipo nacional, y son los *gauchos*; estos son los que componen el partido federal, y es entre ellos donde Rosas se ha formado; en 1825 fué colocado á su cabeza y firmó el pacto federal de la Confederacion. El 25 de Enero de 1830, Rosas fué nombrado Gobernador y Capitan General, y proclamado Restaurador de las Leyes y de las instituciones; habia sido nombrado por dos años. Cumplido este tiempo quiso retirarse. El pueblo le ofreció la continuacion de sus poderes, pero se retiró. En su ausencia, la autoridad se debilitó, y en 1835 fué reelejido. Tampoco aceptó. Fué reelejido cinco veces seguidas y otras tantas rehusó. Apeló al pueblo que lo proclamó, y solo entonces aceptó el poder. Los Borbones de la rama primogénita rehusaron reconocer las Repúblicas de la América del Sud, que, como se sabe, eran dependencias que se habian separado de la metrópoli española á consecuencia de la guerra de la independencia.

"En 1830, las relaciones diplomáticas de la Francia con Rosas fueron al principio un poco frias; bien pronto se declaró una cision que motivó el bloqueo de 1838, y que decidió á la Francia á declararse por Montevideo, y á enviarle subsidios.

"Pero apenas llegado á las aguas del Plata, el Almirante de Mackau, que tenía tambien carácter de negociador, comprendió que la Francia habia recorrido hasta entonces un falso camino; vió que Rosas era un hombre sério, que su autoridad era positiva, que las crueldades que se le atribuian eran fábulas ridículas, y trató con él. M. Guizot ha dicho en otra época que con motivo de ese tratado, en el cual se ha pretendido que nuestro pais había sido sacrificado, "la Francia era de todas las naciones la mas favorecida en Buenos Ayres."

Sin embargo, la guerra entre los unitarios y los federales se declaró, y los Franceses dividiéndose en dos campos, tomaron parte en esta guerra civil, en la cual Garibaldi, el Garibaldi que sabeis, mandaba la legion italiana de Montevideo."

El elocuente abogado ha encontrado mas adelante la ocasion de demostrar el absurdo de los crímenes reprochados á Rosas, descargándolo redondamente de una parte de las atrocidades que se le imputan, lo que debe dejar, se convendrá, poca creencia para las otras. Ah! es una arma bien cruel, cuando se sirven de ella hábilmente, la distancia que separa á dos pueblos ó á dos hombres, cuando se puede atacar á uno y atribuirle todo cuanto la imaginacion es capaz de inventar, sin que le sea posible á aquel defenderse, ni al otro verificar los hechos!

He aquí todavía un pasage de la defensa de M. Nogent-Saint-Laurent:

"Pero se nos dice: Vuestra causa no es la de la humanidad; Rosas ha dado muerte á Franceses. ¿No se ha dicho tambien que Rosas se hacia conducir en un carro tirado por mugeres desnudas, y que había hecho servir repetidas veces á su hija Manuelita, en un plato de plata, las orejas de sus enemigos? La guerra civil es un gran flagelo; creo en venganzas personales, creo en terribles represalias, pero creo tambien en la calumnia, y en prueba de ello no quiero mas que el documento siguiente:

"El defensor lee aquí una carta dirigida á Rosas por Urquiza, en la cual este general anuncia al dictador que acaba de hacer fusilar á cuatro generales montevideanos, y Rosas, continúa el defensor, esa bestia feroz, como le llaman sus enemigos, ha pasado siempre por autor de la muerte de esos hombres. Veis, pues, lo que puede pensarse de esta acusacion."

Ni el defensor de la parte contraria, que, como se sabe, era el general Pacheco, ni el mismo general, que sin embargo tomó la palabra, han negado estos hechos emitidos por M. Nogent-Saint-Laurent.

Por su parte, M. Chaix-d'Est-Ange ha dicho en favor de la causa de Rosas, dos cosas que debemos hacer notar.

Citamos sus propias palabras tales como las encontramos reproducidas en el extracto del proceso:

"El abogado del general Pacheco, dice, ha hablado con una emocion constante de la lucha sostenida por la República del Uruguay, de esa nacion que defiende con tanto valor y perseverancia su nacionalidad; pero esa emocion, M. Chaix no la comprende; ella no reposa en una verdad.

¿Es el pais, el verdadero pais el que lucha contra Rosas? ¿Son los negociantes? No, porque necesitan tranquilidad para su comercio; para ellos, la guerra civil es la muerte propia y figuradamente. No, es un puñado de aventureros, es un bando, un puñado de réprobos de todas las naciones el que mantiene esa guerra. "Sí, Sres., en esos momentos tristes y solemnes en que se trata realmente de luchar por su independencia, una nacion no se sirve sino de sus propias fuerzas; no mendiga el apoyo del extragero; no publica un bando en Europa y en América para hacer de su pabellon nacional el asilo de todos los vagabundos; no dice: vosotros negros, yo os enrolo; vosotros Ytalianos, yo os enrolo; vosotros Franceses, yo os enrolo; pongo mi nacionalidad al abrigo de vosotros. No, no puedo aprobar esto."

Estos son otros tantos argumentos que se reproducirán seguramente, en los solemnes y decisivos debates que tendrán lugar sobre la cuestion del Plata; bajo este titulo hemos debido conservarlos en nuestro poder, reservándoles el lugar que ocuparán el dia de la discusion.

[Xavier Eyma.]

[Del *Correo del Havre*, fecha 23 de Octubre último.]

GRAN BRETAÑA.

III.

Movimiento general del pais—El cuerpo diplomatico y consular—El comercio y las colonias—La prensa periódica y la literatura.

Continuacion.

La Prensa Periódica.—Apresurémonos á hacer constar, como uno de los hechos que honran mas á la Ynglaterra, que la opinion pública como tambien los esfuerzos individuales segundan de mancomun este prodigioso resorte del gobierno Yngles. En Ynglaterra la opinion no solamente es soberana sino que nada descuida para merecer el imperio que ejerce. Ella se distingue por el espíritu de investigacion y de analisis, por un gusto pronunciado por lo práctico y lo razonable. Por lo demas, las cualidades que la opinion despliega así en las evoluciones de los partidos son las que convienen á un pueblo comerciante. Un amor prodigioso á la legalidad que es la primera condicion de la paz y del trabajo, una indagacion ávida de los informes útiles y la preferencia dada por todas partes á las consideraciones de hecho sobre las teorías, nada podria corresponder mejor á los instintos de un pais que se adhiere mas al triunfo de sus intereses que al de los principios generales de justicia y de humanidad. Por otra parte, los dos hechos van estrechamente ligados, y, si el espíritu de legalidad es favorable para el comercio, se sabe cuan favorable es el mismo comercio para el desarrollo de la libertad política.

La prensa periódica es el principal instrumento de la opinion en las sociedades modernas, y en Ynglaterra mas que en cualquiera otra parte. Sinembargo el periodismo no tiene su orígen en la Ynglaterra, como se ha afirmado muchas veces. Se ha querido tambien á veces atribuir el honor de su orígen á la Francia, y muchos han escrito que Theophrasto Renaudot, médico de Montpellier, ha sido para la Europa, el primer creador del periódico. Tampoco es exacta esta asercion. Renaudot no ha principiado á publicar su *gaceta* sino en 1634, y es cierto que en Augsburgo y en Viena los *Erzæhlungen* habian aparecido desde los primeros años del XVI siglo. Venecia tambien durante la guerra con los Turcos en Dalmacia en 1563 ha visto circular papeles manuscritos en que el gobierno mandaba dar cuenta de las operaciones militares y comunicar las noticias interesantes para el comercio. La Ynglaterra no habrá hecho otra cosa que antecedernos, pues que en 1611 y en 1613, hubo allí un ensayo en este género de comunicacion con el público. Antes de esa época solo existian en este pais como en Francia diarios puramente domésticos. El padre de Montaigne hacia que su secretario llevase un registro cotidiano de los hechos cuya memoria queria conservar, "uso antiguo, dice el hijo, que me parece bien renovar, cada uno á su modo, y yo soy un tonto en no haberlo seguido." En las cuentas de familia de la casa de Cliffort del condado de York, se menciona lo siguiente: "Al capitan Robinson, por órden de Milord por escribir cartas de noticias á su señoría", salario de un semestre, 5 lib. [125 francos.]

Solo en 1665 (el 7 de Noviembre) fué cuando comenzó á aparecer en Oxford, en donde estaba la corte entonces, una gaceta impresa, la cual ha llegado á ser despues el *London Gazette.* Mas tarde, en 1709, se publicó el *Evening Post* en Londres tres veces á la semana. En el mismo año apareció el *Tattler*, que fué luego reemplazado por el *Spectator*. En seguida vinieron otros, y parece que, desde su principio, el periodismo inspiró inquietudes, pues que existe un mensage de la reina Ana al parlamento recomendando á las severidades del poder legislativo—"esos papeles sediciosos que propagan las noticias mas perjudiciales." Se estableció por el parlamento un derecho de sello de medio penique por hoja y dió un golpe terrible á los diarios que cayeron en gran parte. Sin embargo, no se tardó en hacer otros nuevos, y esta industria reasumió una cierta extension. Solamente que para salvarse de todos los rigores de la ley, los diarios, aunque exiguos, tenían mucha dificultad para llenarse. En 1750 cuando se realizaban acontecimientos importantes en Europa, el *Leicester Journal* que se imprimia en Londres, se veia reducido á publicar fragmentos de la Biblia para llenar los vacíos de la redaccion. Comenzó esta reproduccion en el primer capítulo del Génesis y continuó así, versículo por versículo, hasta el capítulo décimo del Exodo.

Compárese el diario de hoy con el diario de ahora un siglo y se verán los inmensos progresos realizados por la prensa Yngles. A esta hora, La Ynglaterra cuenta nada menos que 555 diarios, todos completos, todos tratando de las cuestiones mas graves y de las mas fútiles con el género de talento mas propio para vulgarizarlos.

No hay un interés público que no tenga su órgano, un partido que no tenga su tribuna, y una causa que no tenga sus defensores ardientes y adictos. Todas las partes de los tres reinos estan en comunicacion incesante unas con otras, y pueden cada mañana confiarse su situacion, sus necesidades, sus padecimientos, sus esperanzas y sus deseos. Los diarios Yngleses tienen sus corresponsales acreditados en todas las ciudades importantes y en casi todas las capitales del mundo. Los gastos de correspondencias ocupan el primer lugar en el presupuesto de redaccion de cada diario influyente. La publicidad ha llegado allí al estado de una institucion regular, y marcha á la par de las mas poderosas creaciones de este pais.

He aquí la nomenclatura sumaria de los periódicos de Londres que ejercen mas influencia sobre el espíritu público en Ynglaterra:

El *Times*, periódico diario, fundado en 1788. Precio del número, 5 peniques. Liberal ilustrado en política, partidario del comercio libre, favorable á la iglesia anglicana en religion, hostil á la nueva legislacion sobre los pobres en economía social. El *Times* es el rey de los diarios. Debe principalmente la alta posicion que ha adquirido á Mr. Walter, hijo del que lo ha fundado. Su publicacion diaria es como de 35 á 40,000; su entrada en anuncios comerciales es de unos 3 millones por año, y paga cerca de 500,000 francos de impuesto sobre este ramo de entrada (1). Posee las mas poderosas máquinas de vapor que se hayan creado todavía para la propagacion de los productos de la inteligencia. El editor actual del *Times* es Mr. John Joseph Lawson.

El *Morning Chronicle.*—Fundado en 1770. Periódico diario. Precio, 5 peniques el número. Mucho tiempo adicto á la opinion whig, pasó hace algunos años á las filas de los amigos de Sir Roberto Peel; adversario infatigable de la politica extrangera de lord Palmerston, acérrimo partidario del comercio libre. Publicado por Mr. Henry Williams Wills.

Daily News.—Solo data de 1846. Cotidiano. Precio, 3 peniques. Liberal y casi radical. Los fundadores del *Daily News* han querido experimentar la baratura en materia de prensa. Lo pusieron al principio á dos peniques y medio; pero seis meses despues, se vieron obligados á levantar el precio á 3 peniques. Observado por los hom-

(1) Existe en Ynglaterra un impuesto sobre los anuncios de los diarios, este impuesto es de un chelin y medio por anuncio, y rara vez cuesta un anuncio mas de 5 chelines. Resulta de esto que los anuncios de diarios son accesibles á todo el comercio y menos caros que en Francia. Es menester agregar, en honor de los diarios ingleses, que han sabido ser mas moderados que los diarios Franceses en sus pretensiones fiscales, á pesar del impuesto establecido sobre sus anuncios. Sinembargo, la ley Yngles del 13 de Agosto es muy severa en cuanto á la percepcion de este impuesto. Ella obliga al impresor y al editor de un diario á dar una fianza para asegurar su pago, y, cuando no se hace este pago con regularidad, el *Stamp's office* puede rehusar al diario retardándose en darle papel sellado, es decir, en realidad, impedirle que aparezca.

bres de negocios para sus artículos sobre el *money market*. Publicado por los Señores Bradbury y Evans.

Morning Herald.—Establecido en 1781. Cotidiano. Precio, 5 peniques el número. Defensor del partido agrícola y proteccionista, anglicano apasionado; uno de los mas ardientes adversarios de Sir Roberto Peel, desde el dia en que este estadista modificó la legislacion sobre los cereales. Mr. Baldwin, propietario actual del *Morning Herald*, ha mejorado mucho su instalacion material y su redaccion.

Morning Post.—Fundado en 1772. Precio, 5 peniques. Organo de la alta aristocracia y de la alta iglesia. Proteccionista intratable. Generalmente bien informado acerca de la política exterior. Publicado por Mr. Paul Wanless.

Morning Advertiser.—Fundado el 8 de Febrero de 1793. Precio, 5 peniques. Liberal avanzado, órgano especial de la opinion que pide la abolicion de la pena de muerte, *free trader*. Pertenece á unas 3,000 personas. Mr. David Scott es su editor.

Public Ledger.—Establecido en 1759, exclusivamente comercial; publicado por Mr. Joseph Mitchell.

Todos los diarios que acabamos de nombrar aparecen por la mañana; los que siguen aparecen por la tarde.

El *Express.*—Precio, 3 peniques el número. Es la edicion de la tarde del *Daily News*. Tiene los mismos principios y los mismos propietarios.

El *Globe*—Fundado en 1811. Precio, 5 peniques. Whig y *free trader*; partidario de la libertad religiosa, recibe las confianzas y los artículos de hombres eminentes de su partido. Publicado por Mr. Ebenezer Eve.

El *Standard*—Fundado en 1827. Precio, 5 peniques. Organo especial del clero; muy estimado por la inflexibilidad de sus principios; anglicano proteccionista, tory en toda la acepcion del término. Se le puede considerar como el hermano gemelo del *Morning Herald*. Tiene el mismo propietario, Mr. Charles Balwin.

El *Sun*—Establecido el 1.° de Octubre de 1792. Precio, 5 peniques. Liberal en política y en comercio; abogado del principio voluntario en materia religiosa. Tiene una edicion de la mañana; pero la edicion de la tarde es mas buscada á causa de su variedad, de su exactitud, y del gran número de noticias que contiene. Se dan en él las sesiones de la cámara hasta la hora misma de ponerse en prensa. Publicado por Mr. Murd Young.

Shipping and Mercantile Gazette—Neutro en política pero que se inclina hácia el torysmo; comercial ante todo, muy buscado de los negociantes; tiene agentes en todos los grandes puertos del globo que le trasmiten con mucha celeridad las noticias capaces de interesar al comercio; recibe tambien los informes del *Lloyd*. Lo publica Mr. James Partridge.

Ademas de los diarios cotidianos, existe en Ynglaterra un gran número de diarios semanales, ya literarios ó ya religiosos, y al mismo tiempo casi siempre políticos. El *Athenæum* aparece todos los sábados por el valor de 4 peniques; es una recopilacion literaria y crítica muy al corriente de la situacion intelectual de la Europa, aunque habituado á mirarla bajo el punto de vista exclusivamente Yngles. La bibliografia tiene otro órgano en el *Bentz litterary Advertiser*. El *Bell's Weekly Messenger* data de 1795; conservador y proteccionista, se ocupa particularmente de cuestiones agrícolas y las trata con distincion. El *Sport* tiene tambien un diario, el *Bell's Life in London;* los combates de toda especie, los pugilatos, las cazas, las carreras, todas estas cuestiones tan graves para el *dandy* encuentran allí historiadores que saben hacerle leer. Las publicaciones religiosas tienen un carácter particular de originalidad que toman del estado militante de las opiniones religiosas en Ynglaterra. Las menos conocidas son el *Church and state Gazette*, órgano de la iglesia oficial; el *Christian Examiner*, adversario de la iglesia oficial, redactado por disidentes de la iglesia anglicana; el *Continental Echo*, publicacion mensual, órgano del protestantismo puro, no solo para la Ynglaterra, sino para la Europa entera, muy esparcido entre los protestantes; el *Watchman*, inspirado por los metodistas Wesleyanos, aunque favorable á una iglesia oficial; el *English Churchman*, órgano de los puseistas; el *Voice of Ysrael*, creado en 1845 para trabajar en la conversion de los Judíos; el *Voice of Jacob*, establecido en 1831 para defender la religion judía; en fin el *Universe*, que predica la libertad absoluta en religion. Las cuestiones económicas son tratadas con mucha sabiduría y conciencia en el *Economist*, liberal y *free trader*. El radicalismo es tambien representado en la prensa hebdomadaria por el *Despatch*, enemigo de la ley de los pobres y de la iglesia episcopal, muy esparcido por las tabernas. Las asociaciones obreras conocidas bajo el nombre de *union de Manchester*, y que cuentan mas de 300,000 adherentes, tienen, bajo el título de *Journal*, una hoja que defiende sus intereses. El *Northern Star* aboga por la causa cartista; los torys y la alta iglesia disponen del *John-Bull*, los whigs tienen el *Examiner*, cuya fundacion remonta al año 1808, y el *Observer* fundado en 1792. El *Spectator*, establecido en 1828, es liberal y *free trader*; el *Tablet* es liberal y católico. No olvidemos el *London Gazette*, cuya creacion remonta á 1665, y que es el diario oficial del gobierno (2).

Entre las ciudades de provincia, no hay una de alguna importancia que no tenga muchos diarios políticos, sin contar las publicaciones de un carácter local y especial.

[*Continuará.*]

(Del Anuario de los *Dos Mundos*, en Paris, 1850)

(2) Existe tambien en Londres un diario satírico y de caricaturas, el *Punch*, que data de 1841, y que no siempre es un modelo de gusto.

FRANCIA.

CONSEJOS GENERALES.

SAONA Y LOIRA.

Discurso de M. DE LAMARTINE *sobre la revision de la Constitucion.*

Conclusion.

Decis: La República tiene divisiones en su propio seno; ha sido atacada desde los primeros dias por facciones á las cuales no les hago el honor de llamar sociales por facciones anti-sociales.

La República ha sido atacada! Si, ese es su honor. ¿Cual es la monarquia que no haya sufrido esos asaltos? y yo podria decir: ¿cual es de medio siglo acá, la que no ha sucumbido?

La República ha sido atacada! Sí, pero ¿qué es lo que se atacaba en ella, si no es el órden que ella representaba y que defendia desde el primer dia? La República ha sido atacada, si; pero ¿ha sido vencida? Esto es lo que olvidais decir.

Sí, sin duda que ha sido asaltada en mi misma persona, en el Hotel de Ville, en su cuna, cuando republicanos demagogos, resto repudiado de otro tiempo, querian imponer á la Francia, en lugar de la bandera de la gloria y de la reconciliacion, el signo de la violencia y del terror. ¿Pero ese dia fué vencida ó victoriosa? A vosotros toca decirlo. Ha sido asaltada tres dias despues, en circunstancias mas siniestras y mas amenazadoras todavia con las armas en la mano, con los cañones á las puertas, en nombre del comunismo por bandos extraviados, á los cuales sectas que nosotros todos reprobamos habían dado el delirio de sus teorias. ¿Ha sido vencida? ¿Ha sido espoliado el capital, destrozado el gran libro de la deuda pública, los ricos arrojados como una presa á los pobres, en favor de la miseria y de la ruina comun? No; la República ha resistido con su voz, con su pecho, con su mano: ella ha desviado las armas, refutado las aberraciones, traido los insensatos á la razon y á la justicia.

Ella fué atacada el 17 de Marzo por un pueblo entero esa vez, pero no por un culpable, por un pueblo engañado que creía venir á prestar apoyo al gobierno y que servía sin saberlo los perversos pensamientos de un pequeño número de sectarios ocultos en sus filas. ¿Pero fué vencida?

No, ella ofreció su pecho y tan luego como el pueblo reconoció su error, se volvió contra los mismos que lo habían insurreccionado.

Ella fué atacada el 16 de Abril por clubs demagógicos que querían imponer á la Francia la dictadura revolucionaria de Paris. ¿Fué vencida? Es á mí tambien á quien podeis preguntarlo, porque es por mi voz y por mi mano que la República les ha respondido, por las bayonetas de la guardia móvil y por el llamamiento de la guardia nacional de Paris.

Ella fué atacada el 15 de Mayo, en la dignidad y en la independencia de la Asamblea Constituyente. ¿Fué débil ó vencida? No, la Asamblea Constituyente ha sido toda entera digna por su actitud de Languinais y de Boissy-d'Anglas, y fué todavía la República la que por la mano de sus fundadores y de sus ministros contuvo á los facciosos armados en el corazon de su faccion y los entregó á las leyes.

Pero decis que ha corrido bastante sangre en las jornadas de Junio! Oh! sí, lloramos con vosotros la sangre de esos generosos ciudadanos, y no ha dependido de nosotros el que mezclásemos en ella la nuestra; pero en fin, en esa sedicion pagada por las mas abyectas y mas sórdidas pasiones, en ese último asalto dado á la República por hombres que ni aun merecen el nombre de facciosos, y cuyos viles móviles se conocerán mas tarde ¿fué vencida la República? ¿flaqueó? ¿retrocedió? ¿titubeó en mandar el fuego?! ¿Fué clavado su cañon como lo fué el de la última monarquía? No, ella lo ha osado todo contra las sediciones, porque ella era el pueblo mismo!

¿La monarquía cubrió y defendió tambien la capital y los hogares de la sociedad? Cesad, pues, de reprochar á la República los atentados de sus enemigos, y no os esforceis en comparar lo que ella ha hecho en tan pocos meses para salvar los sagrados intereses que la monarquía no había podido cubrir con el trono ni con las armas! Ella sola ha salvado y desarmado el rico, el pobre, el capital, la propiedad, la libertad del trabajo, la religion, los templos, la vida de un gran pueblo en revolucion! Ella ha custodiado los hogares de la civilizacion y de la riqueza por la mano de hombres honrados, valientes, desinteresados, prohibiéndoles no solo la violencia y la espoliacion, sino tambien la envidia contra las clases hoy superiores en bienestar, mañana salvadoras del capital, del bienestar y del trabajo de todos! Y ella ha sido comprendida por la masa admirable de ese pueblo digno de toda libertad porque ha sido capaz de toda virtud!

Me obligais á decirlo, he ahi la verdad, he ahí lo que la mas equitativa historia dirá de la única democracia, despues de la de la América, que pueda mostrar sus manos puras de sangre á sus amigos y á sus enemigos.

Ella se ha extraviado alguuas veces en esas tinieblas del escrutinio de lista que recordabais hace un momento y que condeno como vosotros. Es cierto; ella ha puesto su mano á tientas sobre algunos hombres cuyas doctrinas han escandalizado la opinion. ¿Quien lo niega? ¿Pero pretendeis que no haya jamas ni aberracion ni pasion en esos comicios de diez millones de hombres? que no haya en el fondo de un pueblo de cuarenta millones de almas una masa cualquiera de escoria y de espuma, como la hay en el fondo de todos los elementos, que se eleva en las tempestades á la superficie, y que vuelve á descender despues sin alterar por eso la pureza del elemento mismo?

¿Es necesario eliminar por eso á una parte de la nacion de su derecho? ¿Es necesario hacer lo que llaman leyes de circunstancias, cuando esas leyes de circunstancias son al mismo tiempo leyes de injusticia como la de 31 de Mayo?

No, tened cuidado y pensad bien en lo que haceis excusando á semejantes leyes con las necesidades de las circunstancias.

Y tambien á nosotros, hace poco tiempo se nos pedia con pasion, con impaciencia, con las armas en la mano, en nombre de los peligros del pueblo, que eliminásemos del sufragio universal clases enteras de ciudadanos que hacen sombra á la democracia extrema! Y los electores privilegiados de las dos últimas monarquías, y los diputados y los pares de Francia, los ministros de los últimos reinados, los funcionarios públicos y los legitimistas, los orleanistas y todos aquellos cuyas opiniones, intereses, antecedentes y riquezas amenazaban, segun dicen, al pueblo con un regreso de dominacion electoral y representativa. Yo respondí obstinadamente—no! ni un ciudadano, ni un enemigo; nadie!

El sufragio universal es universal, ó no es nada! Es sin acepcion de nadie, ó es sin justicia! Es absoluto ó es sin derecho! Jamas obtendreis de mi mano semejante atentado contra la unidad del pueblo! Y el pueblo acaba por comprender y abrir con su propia mano, sin restriccion y sin sombra, la puerta del sufragio á todo el mundo, aun á aquellos cuyas reacciones temia. Y es á esta equidad, á esta grandeza de alma que ha debido los cuatro años de soberanía del pueblo, de que ha gozado ya sin contestacion.

Sed tan justos como un pueblo en revolucion. ¿Es esto pedir demasiado á hombres sábios?

Sres., hay momentos en que los partidos mas honrados, despues de haber tocado el abismo, y aun despues de haber sido preservados algunas veces por la mano de los que ellos llaman sus enemigos, se creen una fuerza capaz de osarlo todo y de pretenderlo todo, sin recordar un pasado reciente que se apresuran á olvidar, de miedo de tener recuerdos y agradecimientos que los humillen! Esas son las embriagueces del triunfo! Es necesario precavernos todos de ello, cualquiera que sea la opinion á que pertenezcamos aquí! Hoy, mas que en ninguna época del mundo, el tiempo está lleno de peripecias inesperadas: los meses son años; se vive un siglo en una vida de hombre. La democracia, si la arrojásemos con temeridad é injusticia fuera de su lecho, podría experimentar esas peligrosas peripecias. Si ella fuese provocada alguna vez por las imprudencias de sus adversarios ¿quién la contendría? ¿Quien le impondría por segunda vez el freno de su propia sabiduría, de su propia moderacion, de su propia magnanimidad? Pensemos en ello!....

¿Quien sabe si ella oiría tan bien como oyó en 1848 los consejos de paz y de fraternidad de sus guias y verdaderos amigos? Quien sabe si ella no les respondería entonces: "He sido grande, moderada, ejemplar, he salvado los palacios, los templos, los hogares, los bienes, las propiedades, las vidas, la sociedad entera! He confiado sin sospecha en los que había derribado del poder. He entregado mis derechos, mis mandatos, mis intereses, mi República, á los hombres mas conspicuos, mas ilustrados, mas independientes que yo en los consejos y en las asambleas del pais; les he dicho nuevamente: Gobernad, pero conservadme solamente mis instituciones que pongo en vuestras manos, como los mas capaces. Y apenas esos hombres han estado colocados, por mis propias manos á mi cabeza, han propuesto revisar, y quien sabe si minar tambien mi república. He sido demasiado confiada! He sido demasiado imprevisora! He sido demasiado moderada!"

No mas moderacion, no mas valor ni oidos para consejos tales!... Ella marcharía á su pérdida hablando y obrando asi. Si entonces fuese todavía yo de este mundo, y ella reconociese una vez mas mi voz, me arrojaría entre ella y su violencia; le diría con la masa de los buenos ciudadanos, de los verdaderos republicanos: Pasareis sobre nuestros cuerpos antes de tocar una propiedad ó una vida!......¿ Quien sabe si todavía sería ella gobernable ? Se perderia si no lo fuese; manchando el nombre de la democracia, retrogradaría nuevamente su avenimiento por un siglo. ¿ Pero nosotros no nos perderíamos con ella ?

Alejemos de nosotros y de nuestros hijos esos peligros por medio de la justicia y de la prudencia! Gobernad la democracia que se ha colocado en vuestras manos, moderadla, regularizadla; pero creedme, no la engañeis jamás; y ni aun por medio de proposiciones intempestivas y preñadas de sombras como esta, le dejeis jamás creer que puede ser engañada por su gobierno!

Ese es el reconocimiento, la equidad, la política, la prudencia; ese es el único sentimiento que yo desearía hacer penetrar en vuestras almas, y que me ha animado, no de un espíritu de controversia, sino de un espíritu conservador, en este gran debate.

[Vivos aplausos en el auditorio y en la sala.]

[De la *Prensa*, en Paris, fecha 6 de Septiembre último.]

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 26 *de Diciembre de* 1851.

DEMOSTRACION DE BILLETES RENOVADOS—

Valor de cada billete.	Tiempo vencido. Meses.	Dias.	Premio á 1½.
2,000	4	5	125
1,500	3	14	78
300	"	"	15 4½
3,800			218 4½

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 25........................	657,828 3½	5 ½	3,541,987 5½	1,986	2,757,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoria..................	23,454 1	" "	100,354 6				
Letras cobradas.............................	89,387 3						
	770,669 7½	5 ½	3,642,342 3½	1,986	2,757,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras cobradas.............................	" " "	" "	89,387 3				
A D. Manuel José Cobo, por una araña de bronce dorada á fuego y sus bombas, para la casa de la H. J. de RR..................	58	" "	7,942				
Al Gefe interino de Policia, para el destino que S. E. le ha ordenado..................	17,654 4						
Billetes renovados segun se demuestra arriba..	" " "	" "	" " "	" "	3,800		
Premio....idem....idem..........................	218 4½						
Al Oficial Escribiente D. Luis Fontana, para el destino que S. E. le ha ordenado	1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,000 / 1,500 / 1,500 / 1,500 / 1,500 / 1,500 / 2,000 / 2,000 / 2,000 / 2,000 / 2,000 / 2,000 / 2,500 / 2,500 — 37,500						
Existencia..	715,238 7½	5 ½	3,545,013 ½	1,986	2,754,000	4,385,600	1,596,913 7½
	770,669 7½	5 ½	3,642,342 3½	1,986	2,757,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 26 *de Diciembre de* 1851—

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico	Letras	Fondo para devoluciones
Exist'a. de ayer— De comisos y dep'tos.		1,767 2		
Del Estado y en dep'to	55,016 7	" "	" "	67 6
Entrada..................	358 7	" " "	100,354 6	
Salida....................	18,437 1			
Puerto....................	3,533			
Contribucion..............	1,125 1			
	78,471	1,767 2	100,354 6	67 6

HABER.	Moneda corriente.	Metalico	Letras.	Fondo para devoluciones
A la Tesorería General.	23,454 1	" " "	100,354 6	
Existencia...	55,016 7	1,767 2	" "	67 6
	78,471	1,767 2	100,354 6	67 6

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1851—
Por indisposicion del Sr. Tesorero—JOSE EUSTAQUIO BEASCOECHEA—
Yntervine—P. E. S. Contador—
BOZO—

V.° B.°—BERNAL—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

NACIONALES.

Chalana China, de 4 toneladas, patron L. Leguanos, del Monte el 26 del corriente, con 20 carretadas leña; al patron.

Queche Bella Juanita, de 14 tns., p. J. Rosio, de Gualeguay el 22, con 26 carretadas leña; al patron.

Goleta Quequen, de 125 tns., p. J. Brashave, del Salado el 24, con 1,500 cueros vacunos salados, 2,500 id. id. secos, 10 barricas cerda, 230 arrobas id.; á M. Baudrix.

EXTRANGEROS.

Polacra española Catalana, de 151 tns., capitan J. Hombravella, de Tarragona el 12 de Noviembre; á Freyer hermanos: á los mismos, 220 pipas vino, 92 medias, 62 cuarterolas vino tinto, 24 balas papel, 325 onzas oro, 800 pesos fuertes: 1 pasagero.

Goleta española Anita, de 153 tns., cpn. M. Llimona, de Montevideo el 23, en lastre; á J. Llavallol é hijos.

Barca americana Oceanus, de 242 tns., cpn. J. Bowers, de Boston el 20 de Octubre; á O. J. Hayes y Ca.: á los mismos, 3 botes, 50 cajones velas, 91 fardos lienzos, 35 cajones id., 300 barricas harina, 127 bultos mercancias, 6,339 piezas madera, 100 cuñetes clavos, 40 barriles aguarras, 150 barricas azucar, 120 atados ripias, 20 marquetas cera.

Bergantin sueco Sidon, de 205 tns., cpn. C. G. Hammarberg, de Amberes el 7 de Octubre; á Treussein y Ca.: á la órden, 1,215 tablas pino, 84½ lastras sal.

Bergantin español Joaquin, de 248 tns., cpn. G. Horte, de Rio Janeiro el 15 del corriente, y de Montevideo el 24; á E. Ochoa y Ca.: á los mismos, 5,600 alquieres sal, 20 balas papel blanco, 30 cajas bacalao, 211 onzas oro.

Polacra española Madona, de 136 tns., cpn. R. Alsina, de Santa Catalina el 17 del corriente, en lastre; á Llavallol é hijos.

Bergantin ruso Yda, de 257 tns., cpn Sten, de Cadiz el 6 de Noviembre; á E. Ropes: al mismo, 100 lastras sal, 77½ onzas oro.

Lugre Fama, Correo marítimo de la Legacion Sarda, cpn. Schiaffino, de Montevideo el 24, con 108 pasageros.

Corbeta española Blanca Aurora, de 250 tns., cpn. S. Fares, de Barcelona el 19 de Octubre; á J. Llavallol é hijos: á los mismos, 353 pipas vino tinto, 56 medias idem, 37 cuarterolas idem, 31 barriles idem, 8 baules tafiletes, 3 idem libros, 2 idem herramientas: á M. Rifa, 1 baul calzado, 1 fardo ropa hecha, 30 botijuelas aceite, ½ pipa vino, 1 pasagero.

Barca inglesa Neptuno, de 287 tns., cpn. J. Lefebre, de Cadiz el 9 de Noviembre y de Pernambuco el 7 del corriente: á E. Lumb y Ca.: á los mismos, 160 lastras sal.

Bergantin español Mercedes, de 221 tns., cpn. D. Oliver, de Santa Catalina, el 17 del corriente, en lastre; á E. Ochoa y Ca.: á los mismos, 8 piedras para molino, 1 caja sedas, 4 bultos libros, 15,000 baldosas, 1,000 ristras ajos, 1 cajon chorizos: 1 pasagero.

Fragata francesa Margarita, de 342 tns., cpn. F. Doncormiere, del Havre el 11 de Noviembre, á Dunoyer y Ca.: á Luciano é hijos, 7 cajones libreria: á Arrotea, 8 idem muebles y papel: á Burgon, 13 cajones perfumeria: á Cortwech y Pawell 16 cajones efectos: á C. Francischelli, 14 cajones efectos: á E. Guyon, 7 cajones pianos: á Caumartin, 7 cajones sederías: á Eberhard y Ca., 6 cajones efectos: á Zumaran y Ca., 12 cajones papel: á Velazquez, 4 id. efectos; á Coquetaux, 11 cajones efectos: á Yañis hermanos, 12 cajones efectos: á Klap-

pemback, 1 cajon efectos: á Bosch, 3 cajones efectos: á Cathrein Mallmann, 42 cajones efectos: á Villanueva, 5 cajones efectos: á L. Martinez, 1 cajon efectos: á Fabre Sobrino, 1 cajon efectos: á Fourcade, 1 cajon efectos: á Audiffred, 9 cajones efectos: á Decou Machain, 1 cajon efectos: á Dupuy, 1 cajon efectos, 2 id. muestras: á Villat hermanos, 1 cajon efectos: á Bunge Bornefeld, 9 cajones efectos, 1 id. muestras: á Perez, 1 cajon relojeria: á Renner, del Sar ó Ymbert, 11 cajones efectos: á Wedekin y Ca., 1 cajon efectos: á Blescher, 4 cajones efectos: á Dilleman y Ca., 11 cajones efectos: á Canner, 1 cajon efectos: á J. Rosente, 1 cajon efectos: á Vivar, 3 cajones volantas: á Brunet, 1 cajon armas: á Delachaux, 6 cajones efectos, 1 id. muestras: á Pattó, Jourde y Ca., 14 cajones efectos, 1 bulto muestras: á P. Mendoza, 1 cajon efectos: á Dunoyer y Ca., 74,800 baldosas, 160 tablas pino, 276 bordalesas vino, 50 canastos id., 105 cajones frutas en aguardiente, 60 juegos baulitos, 66 cajones efectos: á E. Rukens, 2 cajones efectos: á Pottier, 1 cajon efectos: á la órden, 25 cajones efectos: á Treussein y Ca., 3 cajones efectos: 5 pasageros.

Son Nacionales... 3
Yd. Extrangeros.. 12

Total.... 15

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1851.
Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS!
¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Capitanía del Puerto—

Relacion de los buques que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

NACIONALES.

Balandra Sauce, de 20 toneladas, patron J.B. Sacono, para San Salvador, en lastre; por el patron.

Goleta Relámpago, de 16 tns., p. Antonio Carboni, para Santa Fé, con 10 pipas vino tinto, 25 botijuelas aceite, 24 frasqueras ginebra, 8 barricas azucar, 7 idem fideos, 2 barricas azucar; por el patron.

EXTRANGEROS.

Barca americana Austin, de 304 tns., cpn. J. Perkins, para Montevideo, con 220,798 pies madera, 100,000 ripias; por Samuel B. Hale y Ca.

Vapor Manuelita Rosas, Correo marítimo, de la Legacion de los Estados Unidos de Norte-América, cpn. Gazzam, para Montevideo.

Son Nacionales.. 2
Yd. Extrangeros. 2

Total... 4

Buenos Ayres, Diciembre 26 de 1851.
Pedro Ximeno.

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
! Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

AVISO.

Fiambreras de alambre muy finas y de varios tamaños, se acaban de recibir y se hallarán á precios muy acomodados en la mercería frente á San Juan.

Guitarras francesas superiores al ínfimo precio de 60 pesos cada una y por cantidades se hará una rebaja en consideracion; para verlas y tratar ocúrrase á la mercería frente á San Juan.

En la misma casa se ha recibido igualmente un extenso surtido de costureros para señoras; estuches con necesarios para hombres; ricos bastones con estoque; medias rayadas de colores; perfumerías de todas clases; carpetas de paño; almanaques de escritorio; camisas y cuellos de hilo é infinidad de artículos de gusto aparentes para obsequio.

Tambien á precio mas barato que en otras partes, papel de carta, idem de oficio, idem de colores, idem rayado; idem para esquelas y de dar los dias, idem para dibujo, lacre fino, obleas de goma, cortaplumas finas, campanillas y timbres de escritorio, arenilla punzó y dorada, tinta negra y punzó, plumas de acero superiores, navajas de barba y sentadores de Rodgres; mercería frente á San Juan d24—3p.

LOST.

Within the four squares of calle Victoria Santa Clara, Representantes, Peru, or in the market place, a Camafeo breastpin set in gold.

The finder will be suitably rewarded by leaving the same at No. 69 calle Defensa.

PERDIDA.

Entre las cuatro cuadras de la Calle Victoria, Santa Clara, Representantes y Perú, ó en el mercado un Prendedor de Cameo, engarzado en oro.

El que lo encuentre será justamente gratificado, dejando dicha prenda en la casa N.° 69 Calle Defensa. d18—3p.

SE VENDE UNA CASA

En la calle del Paraguay núm. 186, con 6 piezas de azotea y las demas oficinas, dos hermosos patios, el frente 17 y media varas y 70 de fondo, con todo el terreno cercado de paredes altas, con plantío de flores de mérito en el primero y segundo potio y la huerta 130 varas zarso de parra, priscos amarillos de invierno y verano, idem blancos, vocaos de dama de los primeros, pábias, como 80 durasnales de rica fruta, 7 higueras de diferentes clases: está para entrar á vivir sin hacer gasto alguno. Se encontrará á el que la vende en la escribanía de D. Adolfo Conde, bajo de Cabildo, de las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, su nombre Pedro Villanueva; el mismo señor ofrece dos cantidades de 30,000 pesos moneda corriente y otras menores sobre hipoteca libre de senso. e17—6p

¡Vivala Confederacion Argentina!

A los Humanos Corazones.

Un desgraciado jóven Argentino habatido del mal y el infortunio, 14 años há tullido y cubierto de lastimadas llagas, sin recursos para aliviar sus dolores, implora la piedad característica de este pueblo cristiano, á cuyos habitantes piadosos suplico se dignen pasar por mi habitacion, en la calle del Parque No. 264, á dejar una limosna en el lecho de un desgraciado que parece haber nacido para sufrir todas las desgracias y las calamidades mas afligentes en la vida humana. El Altísimo, justo premiador de las buenas acciones, recompensará esta como un alivio prodigado á la humanidad. Sinforoso Martinez.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Colegio Argentino de Niñas.

Calle de la Merced N. 19.

Rosa Guerra y hermanas, empleadas largo tiempo en servicio del Pais dando la Educacion pública; se hacen un honor en hacer saber á los Sres. Padres de familia, que despues de varios trastornos que las han ocasionado grandes perjuicios, han logrado tomar una casa cuyas estensas localidades les permiten abrir sus clases en debida forma, y recibir crecido número de alumnas: pupilas, medio-pupilas y esternas.

Por demas sería repetir lo que por una larga práctica hemos ya demostrado. Nuestro método es bien conocido: instruir alhagando, cultivar el espíritu, rectificar la razon, ilustrar el entendimiento, hé ahí nuestros sólidos principios.

Una educacion religiosa, moral, artística y física forman esa verdadera muger, mitad preciosa de la especie humana que tanta influencia tiene en los negocios ya públicos ó privados de la vida del hombre. 'Los hombres hacen las leyes y las mugeres las costumbres' ha dicho un sabio escritor, y ha dicho bien: que fuera de un pais con leyes y sin costumbres? ¡Padres de familia! no descuidéis la educacion de vuestras hijas en todo sentido dandolas una perfecta educacion, hacéis su felicidad, la vuestra, y la de un pais bendito por la Providencia como el de la Confederacion Argentina que tiene la dicha de tener á su frente al mas digno y sabio de sus hijos, al Exmo. Sr. Gobernador D. Juan Manuel de Rosas; y por protectora á su virtuosa y excelente hija, la Señorita doña Mauuelita de Rosas y Ezcurra; cuya humanidan y beneficencia son tan conocidas—

CLASES.	CLASES.
Doctrina cristiana.	Historia sagrada y profana.
Lectura.	Dibujo.
Escritura.	Piano y canto.
Gramática castellana.	Ynglés.
Aritmética.	Frances.
Geografia.	Baile.

PRECIOS—Niñas ó niños de primeras letras

de cuatro á siete años..................	20$
Niñas con algunos principios............	30$
Mhdio-pupilos...........................	100$
Pupilos.................................	200$

El Colegio Argentino cuenta con personas de capacidad para el desempeño de sus clases; y con sirvientas de muchos años empleadas en la casa, de razon, y esperimentada moralidad para estar cerca de las niñas

Por lo que respecta á alimentos, y buen trato, las alumnas están á la mesa, y en sociedad con las personas que las educan y participan de todos sus gustos. n11—15p.

Pérdida.

Se ha perdido un manojo de llaves chicas desde las Lomas de Zamora por el camino de San Vicente hasta el Púeblo. Quien lo entregue en la calle del Perú N.° 13 recibirá una gratificacion de 50 pesos. n25—3p,

Librería Hispano-Americana.

Recova nueva número 60.

Se acaban de recibir las obras siguientes: Historia de los Protestantes Españoles; Decadencias de España; Comunidades de Castilla; Enciclopedia moderna; Historia de Felipe 2.°; Cuentos mentiras y exageraciones andaluzas; Obras completas de Breton de los Herreros; Una espedicion á Guipúzcoa; Discripcion de las corridas de toros en Cádiz; Ingleses y chinos; Silvandira; Las catacumbas de Roma: Memorias de un buitre por un gorrion; Escenas Matritenses; Trabajos y miseria de la vida; Viajes sentimentales á Paris; María, corona poética por Zorrida; La primavera poética; Vijilia del estío; Biblioteca religiosa; Poesías religiosas; idem de García Gutierrez; Biblioteca del destino; Juegos de sociedad; Manual del cocinero; Guia del médico Floncópata; Memorias de un médico; Diamante del cristiano, de varios precios; Causas célebres parte española, francesa é inglesa; Poesías de Ribot; Tratado del magnetismo ó medio fácil de aprender á magnetizar; Preparacion para la muerte; Exámen de vida ó muerte; Tratado del onanismo; Historia de las abejas; Razon natural; Táctica ligera ó guia del oficial de infantería, obra utilísima para los militares.

Historias mitológicas y caballerescas á 3 *pesos.* Historia del caballero Patinobles conde de Bles; Historia verdadera y horrorosa de las esforsadas Amazonas; Historia trájica de Enrique y Florentina; Historia de la pérdida y restauracion de España por D. Pelayo; Historia de Pablo y Virginia; Historia del marquès de Mantua; Historia del esforzado caballero Pierres de Provenza; Historia de Flores y Blanca Flor.

Aleluyas á 4 *reales pliego de* 48 *estampas.* Historia sagrada: Vida de Napoleon; Corridas de toros; Historia natural; Procesion del Corpus; Vida de la muger mala; Vida de Gil Blas; El mundo al reves; Aventuras de Telémaco; Ejercicios de gimnasia; Fábulas de Esopo; Vida de la muger borracha; Las plagas de Egipto; Los artesanos; Entrada de la reina de España en Barcelona; Trages antiguos de todas las naciones; Vida de D. Quijote; Los enanos; Los vendedores catalanes; La letanía. Historia de los dioses; Los caprichos del mundo; El triunfo de la libertad; Vida de la muger buena; Una revista; Vida del hombre bueno.

Hay un gran surtido de obras de primera enseñanza que no se anuncian por su estension.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage nnitario Urquiza!

GANGA.

Se vende una hermosa volanta, sus harneses correspondientes, todo nuevo, de fabricacion francesa de vuelta entera, las ruedas y resortes de patente con dos hermosos caballos adiestrados y mansos: Ocurrase en el corralon, calle de la Piedad N. 161.

SUSCRICION A LA BIBLIOTECA DE AUTOres Españoles. Acaban de recibirse los tomos 13 y 14 en la Librería del Plata calle San Martin N. 24 á donde los Sres. Suscritores pueden ocurrir por ellos. Y alli mismo sigue abierta la suscricion, se da el prospecto, están de manifiesto y pronto para entregarse á los nuevos suscritores los catorce primeros tomos, en 4.° esmeradamente encuadernados, en media pasta y conteniendo 650 páginas unos con otros á razon de cuatro pesos fuertes ò un equivalente en moneda corriente por tomo. n10—6p.

ANTEOJOS Y LENTES SUPERIORES.

CALLE DE LA VICTORIA No. 37½.

Diego G. Helsby, Optico:—Respetuosamente avisa á sus amigos y al público en general, que tiene el gusto de ofrecer un surtido nuevo de anteojos y lentes en gafas (ó engarse) de diferentes materias y calidades para todas las vistas, bien sea de présbito que ven claro solamente á la distancia, ó sean de miope que son los de corta vista, aun en ambos casos muy pronunciados.

Tambien tiene anteojos de vidrios paralelos ó vista natural de varios colores y diferentes grados de sombra para proteger la vista irritable contre la luz, con gafas de varias formas, y anteojos para la tierra. Ademas tiene un surtido brillante de vidrios sueltos, blancos, verdes y azules de aumento y miopes para colocar en las gafas y lentes, à quienes les falte, y pondrá gafas nuevas á los vidrios viejos, y compone anteojos de todas clases.

Mr. H. desea advertir á las personas lejos de la ciudad que no es preciso que se incomoden, mas que mandar á sus agentes en Buenos Ayres, ocurrir á él con los informes convenientes para hacerse de anteojos ó lentes que les acomoden perfectamente.

N. B.—Para mayor facilidad para dar con la entrada nueva á los altos, hay una piedra de mármol blanco en la vereda con la fignra de anteojos, enfrente de la puerta 37½. o4—

Aviso Importante.

Se vende ó se arrienda una quinta distante media legua de la Plaza de la Victoria al Poniente ó Campo, con buenos edificios y como cuatro cuadras de terreno, de las cuales una de ellas está poblada de árboles de diferentes frutas de clase fina: tambien se podrá vender separadamente una ó dos cuadras de ter reno despoblado si se quisiere; igualmente se vende un cuarto edificado sito en la calle de las Piedras núm. 281. Ocúrrase para tratar á la calle del Parque núm. 170

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran las salvages asqueros Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

El que suscribe, Doctor en Derecho Civil y Abogado de los Tribunales de la República, tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público que, con el debido permiso de S. E. el Gefe Supremo de la Confederacion Argentina Ylustre Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas, ha abierto su estudio de Abogado, calle del Parque número 61, donde ofrece sus servicios.

Adeodato de Gondra.

COCINERA.

Se necesita una en la calle de Corrientes núm. 52; que sea extrangera y presente buenos informes. d16-3p

Oficial de Carpintería.

Se ofrece uno del arte en obra blanca de toda clace calle Corrientes al lado del N.° 303, ya sea para trabajar en su casa, ó en las de los interesados; quienes serán atendidos con el mayor esmero posible, y mas barato que cualquier otro del arte. Las personas que sedignen ocuparlo, ocurran á la casa arriba indicada á toda hora del dia. n12—8p.

MERCERIA FRENTE A SAN JUAN

Calle 'Santa Clara' N. 102.
(Artículos recien recibidos.)

Máquinas de nueva invencion para café, juegos de porcelana para idem, filtros para idem, vasos de cristal, calentadores, yerberas, braseritos, sahumadores, aceiteras, lámparitas de colores para iluminar el frente de las casas, candeleros de bronce, faroles para zaguan, lavatorios con palanganas y jarros de metal, biscochos á la vanilla

Adornos de alabastro de lindísimos gustos para mesas y para obsequio, hermosos costureros de Señora con útiles para idem, plumas para gorros ó adornos de baile, pulseras galvanizadas de oro, y guantes de todas clases.

Planisferios ilustrados, con la descripcion geográfica de las partes conocidas de la tierra, la época de os grandes descubrimientos y el nombre de los navegantes, y un sin número de otras mas esplicaciones no empleadas hasta el dia, se hallarán de venta en la mercería esqnina frente á San Juan.

Charreteras finas para Oficiales, pistolas de bolsillo, abanicos de nacar, pañuelos, camisas, corbatas y cuellos de hilo, guantes y perfumería de todas clases, é infinida de otros artículos de gusto muy aparentes para obsequios—Mercería frente á San Juan n28—3p

AVISO YNTERESANTE

En la calle de Cuyo numero 306, se vende un caballo oscuro, muy aparente para Señoras, por su buen andar y mansedumbre. En la misma casa se vende un mostrador con su correspondiente armazon. La persona que se interese ocurra á cualquiera hora del dia à dicha casa, que encontrará con quien tratar. n12—6p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

TRATADO ELEMENTAL,

DE LOS PROCEDIMIENTOS CIVILES.

Por el Dr. Esteves.

Sigue esta publicacion: habiéndose ya distribuido la 2.ª entrega, con un índice provisional para conocimiento del contenido de esta obra; y la lista de suscriptores. La suscripcion continua abierta en la Ymprenta Americana, donde se publica, calle "la Defensa" No. 221 y en las librerías de Villatte, calle 'Perú" No. 13½ de Trelles, "Piedad" No. 182 y medio de Vhite, calle "la Merced" No. 89 y medio. p.—113

SE VENDE,

Una coleccion de gacetas del año 43 hasta el presente 51, de las cuales 5 años están en media pasta: para verlas ocurran á la calle del Parque núm. 322; y para tratar en la calle Federacion núm. 80. d15—5p.

LIBRERIA DEL PLATA.

Calle San Martin N.° 24.

Entre muchísimas obras de todas clases hay Monumentos de todos los pueblos; Album pintoresco universal y el religioso, con láminas; Año cristiano con las Domínicas; Evangelio meditado, 12 t.; Matilde ó las Cruzadas; Matilde ó la muger del gran mundo; Eneida de Virgilio en verso castellano con texto latino; Amadis de Gaula; Ensayo sobre las costumbres; Boisseau, nosografia orgánica; Thenard, química, continuado; La San-simoniana; Sistema de la naturaleza; Historia de las Cruzadas, 12 t.; de la civilizacion Europea; de los Frayles; de Ynglaterra, por Hume, continuada hasta el presente; de la Alemania; de Gregorio VII; de España, por Mariana, y por Galiano; de Diez años; de Napoleon; del Derecho; universal de Anquetil; Natural, por Salacroux; de la América y de Carlos V, por Robertson; de la Filosofia, de los Arabes en España; de la Literatura antigua y moderna; de la Compañía de Jesus; de Francia por varios autores, y otras. Historias pintorescas, de Yng'aterra Francia, de la Tierra Santa; de Alemania, Toledo pintoresco; Sevilla id.; Coleccion de escritos de Donoso Cortes; Varones en el Trono; Guia de las madres; Geografia universal; El Genio del Cristianismo; Los mártires; Ensayo sobre las revoluciones; Ytinerario de Paris y Jerusalen y vise versa; Viages en América, Ytalia y Suiza; Memorias de Ultratumba, y Estudios históricos, todos siete por Chateaubriand. Monte Cristo; Capitan Pablo; Rogero de Aguilen y Regencia, por Dumas; Memorias de Godoy, Fisiología por Coll; Diccionario geográfico universal, 10 tomos; Universal mitológico; Tecnológico de artes y oficios; Ynfernal; de Economía; Geográfico estadístico de España y Portugal, 11 t.; de Teología; y teórico práctico de Comercio; Citador de máximas, proverbios, frases y sentencias; y de muchísimos idiomas; España romantica; Recreaciones fisicas; Lihro Rey; Flosofia y moral del pueblo; Rebelion de los Moriscos; Horrores del fatalismo; Obras de Quevedo; de Marrinez de la Rosa, de Yriarte, en verso y prosa; de Moratin; de Fr. Luis de Leon; de Fray Luis de Granada; de Silvio Pellico; de Balzac, de Jovellanos, &a.; Mundo moral; influencia sobre las leyes; animales parleros; Tom Jones; compendio de terapèutica; apuntes romanos; Don Quijote y Gil Blas de varias ediciones; canto del trovador; legislacion natural; juicio crítico de poetas españoles, por Hermosilla; Bentan penas y recompensas, de Legislacion, de cárceles y presidios; táctica de las asambleas; principios de legislacion y codificacion; Ministerio de Paris, de Londres y de Barcelono; catálogo de las lenguas; pensamientos de Rosseau; costumbres americanas; vida de Washington, de Napoleon y Pio 7.°; tribunal de la inquisicion; maniobras de infantería; revista barcelonesa; Repertorio de Conocimientos útiles; Velez, apología del atar y el trono; Formulario de Foy y de Bouchardat; Enfermedades de mugeres, de niños, venereas y de los ojos; economía política por Blanqui por Rossi y por Say; poesías de Romea, de Mendez, de Campo Amor, de Lamartine, de Azcutia, de Martin de la Rosa y de Tapia; discursos predicables por Lanuza; teología moral por Lanuza, Collet, Lugdunemis y por Quijano; Jesucristo en presencia del siglo; conferencias eclesiásticas; leyes civiles por Domat; filosofia de las leyes y del corazon; diario de Santa Helena; sala novísima; Gradus ad Parnanum; curso de derecho natural; Msntesquieu, espiritu de las leyes; derecho eclesiástico, por Walter; Galería política; escribano perfecto; Febrero por Gutierrez y por Goyena; manual para los cónsules; idem de medicina legal y forense, de marina y comercio marítimo, de economía política, de las madres, del cursante, para las escuelas y del tintorero, limpiador, lustrador &a. Doce españoles de brocha gorda; Tadeo resucitado; Rosa ó la niña mendiga; Persiles y Segismunda; estadística de España; caballero partinobles; los comuneros de Castiila; elemsntos de higiene pública, dor Monlau; Retrato de un gefe político; Religion y costumbres de los antiguos romanos y griegos; Rienzi, el último Tribuno; Botánica médica, por Ronquillo; Química general, por Larriga, y elemental por Giraldins; Filósofo Rancio; Maria ó la hija de un Jornalero y la Marquesa de Bella-flor; Las catacumbas ó los Mártires; Código de las costumbres marítimas; Leyes Rodias; Resúmen de la historia de la Filosofia; Fisiología humana y la mediciua; Tratado de esgrima á pié y á caballo; idem de astronomía; idem de Legislacion por Comte; Entretenimientos de un prisionero; Clara Harlorre; Pronmario de infantería; Medicina legal veterinaria; Las mugeres célebres en francia; Judio Errante y Martin el expósito, por Suè; Ynstituciones oratorias, por Quintiliano; Sermones de Muñoz Capilla; Medicina de las pasiones; Llorense apología católica; Corpus juris civilis; Tesoro de Comercio; Recitaciones de Heiueclo; El Hijo del Diablo; Méjico conquistada; Aventuras de Telémaco; Nuevo manual de anatomía general; compendio de idem, por Mumichs; Compendio de Teología, por Patuzzi; Nigromantíco Mejicano; Ana Bolena; Cervecero Rey; Enano misterioso; Bandera tricolor; Sacerdote Blanco; Quince dias en Lóndres; Ypsibeo; Fray Gerundio de Campasas; El Eusebio; Recopilacion de las leyes de Yndias; idem nueva castellana; El Parnaso clásico italineo; Rasgos históricos; Obras y cartas de Santa Terasa; Constanzó, opúsculos políticos y laterarios; Conversaciones familiares; Masaniello; Empresas políticas por Saavedra; El Peregrino; Estrella Polar; Los tres Reinos; Catalanes y Aragoneces; Torre de Lóndres; Parodia del Judio Errante; Novelas de Cervantes; Guerra de Granada, Hermosa Cordelera; Guzman de Alfarache; Arturo; Sataniel; Antonio Perez y Felipes 2.°; Eslabones de una cadena; Teatro de A. Dumas; Principio de la Fé Cristiana; Compendio de la Fábula; Leila; Semanario españel; El Espici; Quimica elemental, por Payen; Digesto tomano Español; Cuentos de la Alrhambra; Pot Pourri literario; Llave de sueños; Marquesa de Camba; la Hortelana; Resignacion; Angela y Juanita; Corisanda; Trilby ó el Duende de Argail; La vestal; Bug-jargal ó el negro Rey; El Golpe en veigo, por Villalta, 6 tom.; Ciencia de la dicha; Victoriano; Horas Canónicas; Preparacion para la muerte; Religion meditada; Vida de N. S. Jesu-Cristo Vírgen de los Dolores; Semana Santa; el Brillante Sacrificio eterno; Minguet; Despertador eucarístico Ejercicio Cotidiano; Camino del Cielo; Compañero del Cristiano; Horas Divinas; Horas sagradas; Ordinario de la misa en latin y castellano; Practicas del Cristiano; El Feligres; Poema á la muerte de Jesus; Delicias de la Religion; Manual de la misa; Observaciones religiosas; Ramillete de Divinas flores; Fiestas cristianas; Eucologio romano; Fórmulas romanas; Margarita seráfica &., &.

Editor Responsable—*Estevan Hallet.*